

**Expediente: 1/2026**

AP-376-2026  
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Photinia serrulata* con ID 1212, situado en la Avda. Parque Amate, del Distrito Cerro-Amate (AP-376-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Photinia serrulata*, situado en Avda. Parque Amate, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Cerro-Amate, debido a la situación de riesgo no tolerable por aparición de grietas perimetrales en la base del ejemplar, y levantamiento leve de la zona de seguridad radicular. Probable riesgo de desarrollo de inclinación activa y/o vuelco dadas las características iniciales y actuales del ejemplar. Pese al mínimo incremento detectado desde la inspección inicial (0,5°), la capacidad de sustentación del pie se ha visto comprometida por la saturación del perfil edáfico tras las abundantes precipitaciones y la tensión mecánica acumulada por las ráfagas de viento, debido a la concatenación de borrascas durante la estación invernal.

**ESTADO GENERAL:** De vitalidad reducida. Copa desestructurada tras podas y fallos de ramas. Descortezados en tronco y ramas. Sin afecciones foliares significativas.

**OBSERVACIONES:** Aparición de grietas junto con el movimiento activo favorecida por abundantes precipitaciones (saturación del terreno, reducción capacidad de anclaje) y fuertes rachas de viento de las diferentes borrascas que han tenido lugar durante la estación invernal.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
**LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES**

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	dwZUvIB3jA6FNjicBMcaGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	29/04/2026 09:32:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dwZUvIB3jA6FNjicBMcaGQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dwZUvIB3jA6FNjicBMcaGQ==</a>		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP376/26) PARTE 1ª**

ID: 1212

Código Apeo: AP376/26

UBICACIÓN: Avda. Parque Amate

Árbol: *Photinia serrulata*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Photinia serrulata*, situado en Avda. Parque Amate, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la situación de riesgo no tolerable por aparición de grietas perimetrales en la base del ejemplar, y levantamiento leve de la zona de seguridad radicular. Probable riesgo de desarrollo de inclinación activa y/o vuelco dadas las características iniciales y actuales del ejemplar. Pese al mínimo incremento detectado desde la inspección inicial (0,5°), la capacidad de sustentación del pie se ha visto comprometida por la saturación del perfil edáfico tras las abundantes precipitaciones y la tensión mecánica acumulada por las ráfagas de viento, debido a la concatenación de borrascas durante la estación invernal.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 20 de abril de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

## FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP376/26) PARTE 2ª

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable

- 1. FECHA:** 15/04/2026
- 2. SITUACIÓN:** Avda. Parque Amate **DISTRITO:** Cerro-Amate
- 3. ESPECIE:** *Photinia serrulata* **Nº ID:** 1212
- 4. P.C. (cm):** 59 **ALTURA (m):** 6,5 **ALCORQUE (m):** rectangular compartido
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Ubicado en acerado de 6 metros de ancho, cercano a plaza peatonal, junto a zona de veladores.
- 6. LESIONES GRAVES:** Levantamiento leve de la zona de seguridad radicular, quedando expuestas raíces en tracción, que en la inspección inicial, realizada en abril de 2022 permanecían ocultas. Se detecta un incremento de 0,5° en la inclinación, registrándose en abril de 2026, 35,5°, con proyección sobre zona de veladores, con exceso de carga a favor de la caída.
- 7. ESTADO GENERAL:** De vitalidad reducida. Copa desestructurada tras podas y fallos de ramas. Descortezados en tronco y ramas. Sin afecciones foliares significativas.
- 8. OBSERVACIONES:** Aparición de grietas junto con el movimiento activo favorecida por abundantes precipitaciones (saturación del terreno, reducción capacidad de anclaje) y fuertes rachas de viento de las diferentes borrascas que han tenido lugar durante la estación invernal.

## 9. FOTOGRAFÍAS:



*Abril de 2026*



*Imagen tomada en abril de 2022*

## 10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232